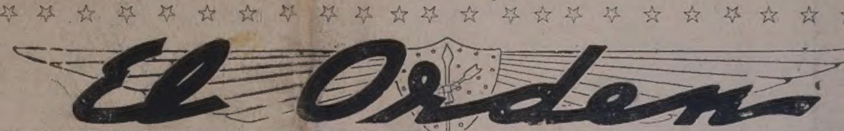
LA SITUACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Realidad Presente y las Perspectivas Futuras



El Orden
Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, LUNES 30 DE MARZO DE 1936 — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2841.

Declaraciones Muy Interesantes, Nos Fueron Formuladas

Alguien que tiene cómo y porqué estar enterado, nos habla extensamente de los últimos rumores que han circulado sobre esta provincia

EL VIAJE DEL DOCTOR BRUCHMANN

HE aquí un puñado de preguntas que atraen la atención y el comentario. ¿Por qué está en Buenos Aires el Interventor nacional?... ¿Renunciará el ministro del Interior?... ¿Será reemplazado por el Dr. Bruchmann?... ¿Y al doctor Bruchmann, quién lo reemplazará en la Intervención?... ¿A qué obedecen los viajes del senador Porto?... ¿Habrá convocatoria a elecciones?... ¿Cuándo?... ¿Con qué padrones?... ¿De acuerdo a qué ley electoral?...

Estas preguntas piden respuestas. Pero sucede que nunca como en estos momentos, sin duda porque el interés por saber tiene mucho de nerviosa expectativa, ha sido tan inseguro y problemático el cálculo político.

Desde lejos, las impresiones son unas; y muy distintas por cierto de las que se recogen desde cerca. Ayer nomás, aseguraban en Buenos Aires la posibilidad de que se realizara una combinación, cuyos detalles nos fueron anticipados por nuestra agencia informativa en la capital.

Y ayer mismo, recogíamos en fuente muy autorizada, una exposición imparcial y serena de la actual situación de Santa Fe y de sus perspectivas.

QUIEN HABLA PARA "EL ORDEN"

Digamos simplemente que se trata de una persona que tiene cómo y porqué saber lo que dice. Es uno de esos casos en los cuales hay que rendirse a la evidencia. Tendríamos que agregar la expresión común que suele usarse:

—¡Si no lo sabe él, no lo sabe nadie!...

Y aunque en política muchas veces "no lo sabe nadie" en este caso creemos en que "él" está muy bien informado. Por lo demás, y en vista de los rumores y versiones circulantes, hemos querido depurar la información y hemos solicitado simplemente puntos de orientación. Juzgará el lector sobre la eficacia de dichos puntos.

EL VIAJE DEL INTERVENTOR

—Es sorprendente — nos dice — la facilidad con que la gente se inquieta por la improvisación de un viaje. Parece que se olvidara de la época en que vivimos. No tiene nada de extraño, en la actualidad, que un funcionario como el doctor Bruchman, por ejemplo, resuelva a mediodía de un sábado, almorzar al día siguiente en Buenos Aires. Estamos a muy pocas horas de viaje; dos horas de auto hasta Rosario, cuatro horas de tren hasta Retiro... y eso es todo. Se dice que un viaje improvisado así, permite suponer que ha sido llamado urgentemente. Puede suponerse también que en una conferencia telefónica, la persona que hablaba desde Buenos Aires, queriendo dar a la conversación una amplitud que el teléfono no permite, haya dicho: ¡Véngase esta noche, así almorzamos mañana y conversamos tranquilamente!... Por lo demás, nadie ignora que el Interventor en Santa Fe llegó de su viaje anterior, dispuesto a preparar un informe en el cual expondría al primer mandatario sus puntos de vista sobre la situación institucional, política y electoral de Santa Fe.

—¿De modo que se trata de un viaje relacionado con su gestión?...

—Desde luego. ¿O es que el viaje debió ser anunciado con anticipación, como veinte años atrás, cuando ir a Buenos Aires era algo que debía meditarse mucho?...

LA CARTERA DEL INTERIOR

—¿Y de la cartera del Interior, qué hay?...

—¿Ha renunciado el doctor Leopoldo Melo?...

El anuncio de su retiro hecho por algunos diarios, no justifica esta inmediata designación de reemplazante. Por lo demás, el mismo Dr. Bruchmann ha desmentido las versiones que lo señalaban como candidato a ese ministerio. No ha habido ofrecimiento alguno ni cree que su misión en Santa Fe, esté próxima a terminar.

—¿De modo que el doctor Bruchmann volverá a nuestra provincia y seguirá actuando de Interventor?...

—Exactamente.

—¿Y el rumor de que sería designado en su reemplazo el doctor Porto?...

—Completamente injustificado. No hay tal cosa. Dentro de breves horas, tal vez, el doctor Bruchmann estará nuevamente en funciones y habrán sido desautorizadas las noticias que lo hacían aparecer renunciando a la Intervención para ir a integrar el Gabinete Nacional.

—¿Pero no hay una posibilidad de que se retire?...

—Por ahora, no hay ninguna.

—¿Absolutamente ninguna?...

—Absolutamente ninguna.

PORTO NO SERA INTERVENTOR

—¿Y en el caso de que más adelante el Dr. Bruchmann se retirara de la Intervención, sería reemplazado por el doctor Porto o por el doctor Rodríguez?...

—Por el doctor Porto, no.

—Por el doctor Rodríguez, entonces...

—En Rosario aseguran que será el Dr. Rodríguez. Y aquí, creo que además del rumor, su diario ha dado esa misma noticia.

—En efecto. Y entonces, ¿a qué obedecen los viajes del doctor Porto a Santa Fe?...

—El doctor Porto realiza una jira automovilística por el país. Ha venido en automóvil desde San Juan. Es amigo desde hace muchos años con el Dr. Bruchmann y ha intimado también aquí con el doctor Rodrigues. Puedo agregar que han viajado juntos a Buenos Aires y que en la Capital Federal se les ha visto juntos en el último viaje, cuando el Dr. Bruchmann y el doctor Rodrigues se entrevistaron con el Presidente de la República.

—De modo que el doctor Porto no será Interventor...

—De Santa Fe, no.

—Eso quiere decir que puede serlo de otra parte... ¿Dó dónde?...

—Podría serlo de Santiago del Estero...

—Es verdad que se habla de la Intervención a Santiago...

—Es una posibilidad, no es otra cosa.

LA PERMANENCIA DEL DOCTOR BRUCHMANN

—Respecto a la permanencia del doctor Bruchmann en Santa Fe, ¿hasta cuándo se prolongaría?...

—Es posible que para mayo deba concurrir a la constitución de la Cámara de Senadores de la nación. En tal caso, delegaría el mando.

—¿Y mantendría su doble carácter?...

—¡No hay incompatibilidad!...

—Sin embargo...

—No. No hay incompatibilidad. Por lo demás, el doctor Bruchmann habría delegado el mando; y si su presencia no fuera indispensable en el Senado, obtendría el permiso correspondiente para permanecer en Santa Fe. La impresión es que podrá hacerlo y en previsión de una permanencia prolongada en nuestra provincia, es que sus hijitas están inscriptas y concurren al Colegio de las Hermanas Adoratrices de nuestra ciudad. Y si alguien dijera que su hijo está en Buenos Aires, puedo agregar que es cierto, pero eso es porque concurre a un colegio alemán, cuyos cursos no puede seguir en Santa Fe.

HABLEMOS DE LAS ELECCIONES

—¿De modo que el doctor Bruchmann presidirá las elecciones en nuestra provincia?...

—¿Qué elecciones?...

—Las elecciones de gobernador...

—¿Y cuándo cree usted que serán esas elecciones?...

—La tarea de preguntar nos corresponde a nosotros.

—Es cierto. Pregunto entonces...

—¿Cuándo serán las elecciones?...

—Hay muchas cosas de qué hablar antes de llegar a éso. Será preciso saber antes y con precisión, a qué normas han de ajustarse y en qué condiciones se han de realizar esas elecciones. Es preciso que todos los inconvenientes que ofrece el estado institucional de la provincia, con respecto al mecanismo electoral, sean salvados dentro y con sus propios resortes.

—Tres meses... seis meses... nueve meses...

—Son términos posibles, según sean aceptadas o no las conclusiones del informe que ha preparado el Interventor nacional. Y creo que esas conclusiones tendrán en la Casa Rosada o en Olivos, una acogida favorable.

UN ELOGIO DE LA NOCHE

Después de un momento de silencio, nuestro interlocutor nos dice sonriendo:

—Por lo demás... ¿no es esta una noche serena, hermosa y agradable?... No vale la pena sembrarla de inquietudes o problemas; asediarla de rumores y comentarios. Es mejor que las cosas sigan su curso, así como esta noche, sin contratiempos desagradables, del mismo modo que las estrellas cubren su camino sin apresurarse, sin abandonar su huella celeste, seguras de su horizonte.

—No está mal...

Y un momento después, dejamos en alguna parte a la persona que ha tenido la gentileza de responder a nuestro puñado de preguntas.

FUERON FRAUDULENTAS LAS ELECCIONES EN CORRIENTES

LA OPOSICION FORMULO NUMEROSAS DENUNCIAS DEL FRAUDE COMETIDO

En un incidente que se registró en un comité oficialista se registraron cinco muertos y tres heridos graves

RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

CORRIENTES, marzo 29. — Hoy se realizaron elecciones para integrar ambas cámaras legislativas, pues el día 30 de abril próximo, cesan en sus mandatos varios legisladores.

La convocatoria para la elección de senadores, comprende los departamentos de La Capital, Goyá, Curuzú Cuatiá, Empedrado, Esquina, San Luis del Palmar y Sauce, con un total de 30.?? inscriptos.

El decreto para la elección de diputados, comprende a los departamentos de la capital, Empedrado, Bella Vista, Esquina, Monte Caseros, San Martín, Ituzaingó y Goya, con un total de 51.428 inscriptos.

Concurrieron a esta elección los partidos autonomistas y antipersonalistas que están en el gobierno y los liberales y radicales que están en la oposición. Los radicales son los únicos que actualmente no tienen representación en la legislatura.

Los candidatos que han proclamado los partidos para el acto de hoy son los siguientes:

Partido Autonomista: senadores, señores Elías Abad, Nazario Gómez, Rafael Lobary y A. Cabral y Colodrero. Diputados: Héctor G. Rodríguez, E. Cajambio Torrent, Francisco Dejeanne, Juan Bruzzo, León Felipe Benítez, Oscar Lamsey, Edmundo Resoagli y Agustín Serracani.

Radicales antipersonalistas: senadores, A. Devoto Acosta, R. Marcial Goitía, Juan P. Ituiz, y Filomeno Goitía. Diputados: Mario R. Rey, Diego Beltrán, Julio Cafferata Soto, Miguel Nazar, Manuel H. Esquivel, Francisco Rivellini, Rogelio Chiappe y J. Samela.

Liberal: senadores, señores E. R. Mambe, José A. Pérez, Augusto Millán y Roberto Gigliani. Diputados: Fernando Erro, Jorge Y. Rivero, Telmo F. Farañones, Carlos Salina, B. Marambio Ballesteros, Humberto Bernasconi, Alfredo Serantes y Arcadio M. Benítez.

Radicales, senadores, señores Víctor G. Benítez, Emilio Monzón, Antonio D. Iglesias y Marcelino C. Pérez. Diputados: señores Aníbal J. Dávila, Edmundo J. Andreau, Santiago Lareu, Edmundo Bruno, Juan Cabrio Soto, Luis N. Berestayn, José M. Ferteno y Pedro R. Amil.

Los comicios se iniciaron a las 8 horas en todas las mesas y salvo raras excepciones, tuvieron un desarrollo anormal, según se desprende de las numerosas denuncias presentadas por los partidos opositores contra el oficialismo, que aparte de ejercer una gran presión en el electorado, ha cometido número de actos fraudulentos en los comicios, siendo el más utilizado el de conducir desde las regiones vecinas a la provincia, a numerosos ciudadanos que bajo la calificación de transeúntes, votaban como si estuvieran inscriptos en los registros electorales.

Tanto el partido radical como el liberal documentaron ampliamente esos fraudes para realizar oportunamente el proceso de la elección, conjuntamente con las realizadas el 1 de marzo y sus complementarias.

SE CLAUSURARON LOS COMICIOS

CORRIENTES, marzo 29. — A las 16 horas, fueron clausurados los comicios en todos los departamentos, iniciándose de inmediato el escrutinio primario sobre las mismas mesas, bajo la estricta fiscalización de la oposición.

UN HECHO GRAVE: 5 MUERTOS

CORRIENTES, marzo 29. — Las elecciones de hoy fueron un bochorno, registrándose numerosos incidentes, uno de ellos grave en el distrito de la Tercera Rural, en el interior de un comité autonomista.

Por rivalidades personales que databan de otros tiempos, varios miembros de las familias Montiel y Parras se trabaron en lucha, haciéndose numerosos disparos y a consecuencia de los cuales resultaron tres muertos y cinco heridos. De estos últimos que fueron internados en el hospital de San Juan de Dios, fallecieron otros dos esta tarde, con lo que el número de muertos se eleva a cinco, siendo muy grave el estado de los heridos.

RESULTADO DEL ESCRUTINIO

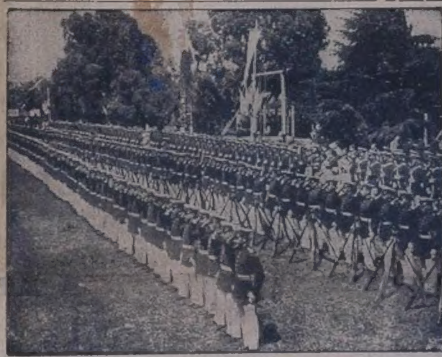
CORRIENTES, marzo 29. — Las elecciones realizadas hoy en la primera sección electoral de la provincia, arrojaron los siguientes resultados:

SENADORES	
Autonomistas	5.126
Antipersonalistas	2.862
Liberales	2.083
Radicales	3.418

DIPUTADOS	
Autonomistas	10.517
Antipersonalistas	1.030
Liberales	4.309
Radicales	4.517

Faltan algunas mesas de varios distritos, cuyos resultados no alterarán la posición de los partidos.

Inauguran los Cursos de Aviación



UNA CEREMONIA MILITAR. — En el Colegio Militar fueron inaugurados los cursos de aviación establecidos en la nueva organización de esta arma en nuestro ejército. En la fotografía se pueden ver a los cadetes rindiendo honores a los alumnos del nuevo curso.

UNA IMPORTANTE DECLARACION DEL Dtor. A. SABATTINI

CORDOBA, marzo 29. — En una entrevista que concedió a los periodistas el Gobernador electo doctor Amadeo Sabattini, nos manifestó que su gobierno no se convertiría en una agencia de colocaciones y que llamaría a colaborar solamente a las personas capacitadas para ello.

AVIONES ITALIANOS HAN BOMBARDEADO A HARRAR

La mayoría de los principales edificios quedaron destruidos por los explosivos arrojados contra los mismos

ADDIS ABEBA, marzo 29. — Poco después de las 10 horas se recibió en esta Capital una información asegurando que la ciudad de Harrar, estaba siendo atacada por una escuadra de aviones italianos, los cuales arrojaban gran cantidad de explosivos.

LOS MUERTOS POR EL BOMBARDEO

ADDIS ABEBA, marzo 29. — Una nueva información hace saber que son 37 los aviones que atacaron esta mañana la ciudad de Harrar, la que quedó completamente destruída.

Hasta ahora se sabe que han resultado 10 personas muertas, la casi totalidad son mujeres y niños que huían al notar la presencia de los aviones enemigos. Además se han registrado 120 heridos, algunos de los cuales morirán por efectos de las quemaduras sufridas en el cuerpo.

El bombardeo italiano duró 3 horas y durante ese término fueron atacados los edificios del barrio comercial, las iglesias, hospitales extranjeros, etc.

SE CONFIRMA EL BOMBARDEO

ADDIS ABEBA, marzo 29. — Oficialmente el gobierno confirma que 27 aviones italianos bombardearon y ametrallaron la ciudad de Harrar, muchas de cuyas construcciones quedaron en ruinas.

Entre los edificios destruídos figura la Iglesia de San Salvador la de la Misión Católica, la estación de radio, la prisión y el Hospital de la Cruz Roja Egipcia.

DECLARARON LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Por el último decreto del gobierno sobre los exámenes

BUENOS AIRES, marzo 29. — Esta mañana se efectuó la asamblea convocada por la Federación de Estudiantes Secundarios y Especiales de Buenos Aires para considerar el último decreto del ministerio de Instrucción Pública de la Nación, que suprime la exención de examen y otros importantes problemas que afectan al estudiantado de esta ciudad, conflictos éstos que han sido originados por decretos dados por el actual gobierno de la Nación.

Luego de un animado debate, se decretó la huelga por el término de 48 horas y si durante ese término no se adopta ninguna resolución, el paro será prolongado por tiempo indeterminado.

Asaltaron a un Diputado Conservador

Le robaron las medallas que lo acreditaban como tal

BUENOS AIRES, marzo 29. — En las inmediaciones de la ciudad de San Fernando, dos desconocidos que empuñaban armas, asaltaron al diputado provincial José Merlo, robándole las medallas que lo acreditaban como tal, y todo el dinero que llevaba.

RIVER PLATE GANO EL TORNEO

BUENOS AIRES, marzo 29. — El equipo de River Plate se clasificó campeón de Basket Ball, al vencer a San Lorenzo por 13 corridas contra una.

En un Almuerzo se Reunieron Ayer los Afiliados del Radicalismo



TRES ASPECTOS DE LA MESA. — Notas gráficas obtenidas ayer durante la realización del almuerzo con que los afiliados del Radicalismo (Comité Nacional) festejaron reunidos el triunfo de su partido en las elecciones del primero de marzo

EL ACRIDIO PROBLEMA NACIONAL

Se ha encomendado oficialmente un detenido estudio del problema

Pocos órganos del periodismo han dedicado tanto espacio como EL ORDEN a una campaña tan plausible como lo es la destinada a interesar a los poderes públicos en la lucha contra la langosta, la terrible plaga que año tras año viene malogrando los esfuerzos de los abnegados trabajadores del suelo. En esa campaña hemos puesto de relieve la perfecta inutilidad de la Defensa Agrícola, repartición nacional que pareciera más interesada en la defensa del acridio que de los agricultores, aconsejando por ello su transformación en un organismo cuya eficacia justificase los grandes desembolsos que su mantenimiento significa para el erario público.

El actual ministro de Agricultura de la nación participa sin duda alguna del mismo punto de vista sustentado por este diario, y de ahí que haya encomendado a una comisión especial, la Comisión Central de Langosta, un detenido y completo estudio del problema que para la riqueza agrícola de nuestro país comporta la presencia constante de enormes mangas de acridio en las zonas cerealistas. A objeto de conocer las conclusiones de la mencionada comisión, el ministro de Agricultura Dr. Cárcano, reunió anteayer en su despacho al director de Sanidad Vegetal y a otros altos funcionarios del ministerio a su cargo. De las conclusiones a que se arribara en los estudios ya citados, un colega de la capital federal ofrece la siguiente síntesis informativa:

"Contrariamente a lo que hasta ahora se creía, la langosta no muere inmediatamente de su desove, sino que puede desovar varias veces, habiéndose comprobado experimentalmente hasta siete desoves. La acridia se reproduce en la zona agrícola del país, precisamente en el lugar donde ocasiona sus estragos, regresando las langostas hacia el Norte durante el otoño. Pasa el invierno en constante movimiento, llegando hasta la zona de bosques subtropicales y vuelve en la primavera hacia el sur, para invadir la región agrícola. No se reproduce en el Norte por serle hostil el medio ambiente.

"La comisión ha llegado a establecer que la langosta nace y muere dentro del territorio argentino, siendo, por lo tanto, un problema nacional.

"El ministro fué informado acerca de otros detalles de la campaña contra la plaga, recibiendo también una abundante documentación de las observaciones hechas por las comisiones exploradoras destacadas en los tres años anteriores.

"El Dr. Cárcano se mostró complacido por la labor realizada y manifestó su propósito de impulsar las investigaciones de carácter científico, como base imprescindible para la solución del problema que significa la lucha contra la terrible plaga.

"El ministro expuso también un plan de reformas a la ley 3708, modernizándola de acuerdo con los nuevos conocimientos y dando a la Defensa Agrícola una orientación, que sin ser más gravosa para el erario, le permita una mayor eficiencia y elasticidad."

Por lo visto, el Dr. Cárcano tiene de la eficacia de los servicios de la famosa Defensa Agrícola el mismo concepto que este diario expresara en cuanta oportunidad se ocupara de la gravosa e inútil repartición.

EL GUADALQUIVIR ESTA AVANZANDO

SEVILLA ESTA AMENAZADA. — Entre la población de la ciudad de Sevilla, ya ha cundido la alarma por la crecida constante del río Guadalquivir, cuyas aguas amenazan inundar parte de la ciudad. Las autoridades, por su parte, también se preocupan y han adoptado una serie de medidas de previsión. Han sido amarrados convenientemente los barcos anclados en el río, para evitar que la fuerte correntada los arrastre aguas abajo

ESTA SEMANA SE TRATARA EL PRESUPUESTO

Una Vez Aprobado el Mismo se Pondrá en Vigencia, afirman

Diversas partidas han sido modificadas y otras han sido incluidas debido a diversas gestiones

De acuerdo a las informaciones oficiales en la presente semana se realizará el acuerdo de Ministros para tratar el proyecto de presupuesto para el corriente año.

Como hemos tenido oportunidad de informarlo en otras ediciones, los estudios están ya realizados de parte de cada Ministerio. Pero, ahora habrá que estudiar las nuevas partidas que se van a incluir y la modificación de otras, con motivo de las gestiones realizadas en estos últimos días ante las autoridades mencionadas de parte de comisiones de vecinos.

Nuevas partidas. — En el acuerdo de Ministros que se realizará esta semana deberán tratarse las solicitudes presentadas por entidades benéficas solicitando la reposición de la partida, suprimida durante la administración, destinada al pago de subvenciones.

Como se sabe son varias las que han pedido, tanto al señor Interventor Nacional, Dr. Bruchmann y Ministro de Gobierno, doctor Rodríguez. Se trata de entidades que realizan obra de bien público. De allí que se ha procedido con toda justicia al atender las peticiones formuladas.

Se tratarán, así mismo, otras solicitudes que se relacionan con aumento de subvención a los Hospitales de Caridad.

Todo lo que se realice para ayudar a los Hospitales será de gran beneficio.

Nuevas partidas. — En el acuerdo de Ministros, según se nos informa, serán tratadas las nuevas partidas destinadas a diversos servicios de la administración que se estiman necesarios.

El Ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, propondrá que sea aprobada una suma de dinero destinada a la compra de mobiliario para la administración de justicia todo ello como consecuencia de las gestiones, de las que hemos informado, practicadas por el Colegio de Abogados. De resolverse la compra de los muebles para las dependencias judiciales será resuelto una cuestión que tiene su importancia, y, de la cual nos hemos ocupado dedicándole la atención que merece en repetidas oportunidades.

La vigencia. — Realizado el acuerdo de Ministros, se nos informa, que de inmediata será dado el decreto por el cual se pondrá en vigencia el presupuesto. Se dictarán las medidas que corresponden para que todas las oficinas que dependen del Poder Ejecutivo se ajusten a dicho presupuesto.

LOS PROMEDIOS EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

CON EL ANDAR de los días, adquiere mayor consistencia el movimiento de oposición y repudio que viene organizando el estudiantado del país contra la nueva reglamentación de clasificaciones implantada por el ministerio de Instrucción Pública de la nación, la que, analizada detenidamente, significa una flagrante regresión en materia de enseñanza.

Se han pretendido justificar las normas últimamente dictadas con las constancias de la preparación deficiente del elemento que egresa de nuestros colegios normales, olvidando que el mal no surge en estos institutos sino que viene de las escuelas primarias, donde debido a la intervención de múltiples factores los alumnos salen de sexto grado con una base pésima.

Alguien ha sostenido que la preparación deficiente del alumnado que ingresa a las universidades del país es igual tanto para los que egresan de los colegios nacionales como de las escuelas normales y esa opinión ha sido tenida en cuenta por el ministerio para no exceptuar a estos últimos establecimientos, lo que constituye un grave error. En efecto, consideramos que los bachilleres, no obstante tener más años de estudios y un plan enciclopédico, están colocados en un nivel inferior de preparación, aparte de que el maestro egresa de las aulas con condiciones superiores de disciplina para cualquier estudio. Esta circunstancia no es desconocida en algunas Facultades como la de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad del Litoral.

Pero, no es el caso de discutir este asunto. La cuestión que debemos tratar, es el que afecta a los estudiantes con los promedios establecidos, que lejos de tener resultados satisfactorios para los fines que se ha propuesto el ministerio, los efectos serán contraproducentes.

La práctica lo demostrará en su oportunidad. Los alumnos acaban de perder uno de los motivos de estímulo para el estudio para ser sometidos a la horca caudina que acaban de elaborar los llamados técnicos en la instrucción pública del país.

Continuaremos.

Los Artistas Locales y la Intendencia Municipal

CUANDO el excomisionado municipal Dr. Manuel J. Menchaca, por el decreto ya conocido, creó el Museo Municipal de Bellas Artes, los artistas locales y todas las personas capaces de sentir alguna emoción frente a una bella tela o a un mármol expresivo, no ocultaron la satisfacción que dicha medida les merecía. Cumpliendo las disposiciones del aludido decreto, una comisión integrada por personas de conocida actuación en nuestros medios artísticos procedió a redactar el proyecto de estatuto por el que habría de regirse la nueva institución y satisfecho ese cometido al cabo de muy poco tiempo, dicha comisión elevó a la intendencia municipal para su aprobación el trabajo que se le encomendara y del cual este diario se ocupó con la amplitud que su importancia requería.

La demora de la intendencia en aprobar los referidos estatutos y la serie de dilaciones y subterfugios a que se viene echando mano en lo tocante a la entrega a la comisión ya citada del "Foyer" del Teatro Primero de Mayo, local en el que de acuerdo con el ya citado decreto deberá funcionar el nuevo museo de bellas artes, ha provocado un visible desagrado entre nuestros artistas plásticos, cosa que no sería difícil los llevara a asumir una actitud tendiente a definir de una vez por todas una situación que conforme se ha dicho está muy lejos de resultarles grata.

En posesión de nuevas informaciones, volveremos sobre el asunto.

Una Nueva Biblioteca Policial

Regresó ayer de la Capital Federal el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo.

Continuó viaje a su establecimiento de campo en Estación Iriondo, donde se realizó una reunión política a la que concurrieron conocidos dirigentes del radicalismo antipersonalista. Se ha conversado, según las informaciones, de la actual situación política y la futura campaña que hará dicho partido.

Se Pagará a los Maestros Provinciales

Han informado las autoridades escolares que se reiniciará el pago de sueldos a los maestros. La tarea se iniciará en el curso de la presente semana.

Para ello, el Consejo General de Educación recibirá estos días la suma que le corresponde por concepto de la recaudación.

CONFLICTO DE ALBAÑILES SE INSINUA

Los obreros quieren que se dé cumplimiento al convenio firmado

Desde hace ya un tiempo la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y anexos de esta capital, tiene denuncias de sus afiliados de que los constructores no dan cumplimiento a un pliego de condiciones firmado hace meses, cuando se declaró la huelga que, como se recordará, se prolongó por varios meses.

En estos últimos días las denuncias y las quejas se han intensificado. Ello dió lugar a que la entidad gremial citada adoptara una resolución.

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y anexos, como consecuencia de lo que dejamos dicho, ha dirigido en el día de ayer una nota al Centro de Constructores e Ingenieros Técnicos en general. Le acompaña copia del pliego de condiciones que fuera aprobado en oportunidad del último conflicto a que antes nos hemos referido. Hace conocer las denuncias. Solicita que se dé fiel cumplimiento al convenio firmado.

Como lo decimos, esa actitud ha sido motivada en el hecho de haberse comprobado de que numerosos contratistas y patrones, no cumplen las disposiciones del pliego en cuestión, al tiempo que están dispuestos a no seguir tolerando.

Hemos de agregar que entre los obreros albañiles han provocado mala impresión y efervescencia las denuncias de incumplimiento a dicho pliego, recibidas, como decimos, en estos últimos tiempos, por lo que se ha remitido la comunicación antes dicha.

Se adelanta que de continuar en esa actitud de parte de los constructores, existe el ambiente favorable para ir nuevamente a un paro general del gremio.

Está demás significar que ello no sería más que de perjuicio, tanto para obreros como patrones. Es lo que se debe evitar en beneficio de todos.

Están Bien las Comunicaciones Telegráficas

La información suministrada por la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital relacionada con las líneas del telégrafo de la Nación, afirman que están normales en todo el país. No ocurre igual con las del telégrafo nacional del Uruguay, que están mal.

Por esa causa estaba ayer interrumpido el servicio internacional con aquel país. Se cree que hoy estará ya restablecido.

LA ASAMBLEA DE AYER EN EL HOSPITAL ITALIANO

Fueron elegidos nuevos consejeros y revisadores de cuentas

En el salón de actos del Hospital Italiano, tuvo lugar ayer la asamblea que oportunamente anunciáramos con el fin de elegir consejeros, suplentes, revisadores de cuentas titulares y suplentes.

Esta elección había despertado entre los asociados de la prestigiosa institución singular interés, el que se puso de manifiesto ayer con la enorme concurrencia de caracterizadas personas que se vió en la asamblea.

Verificado el correspondiente escrutinio de la elección, a la que los socios habían concurrido con varias listas, resultó triunfante la siguiente:

Consejeros: señores Carlos C. Guidi, Juan M. Mateo, Carlos P. Aimini, Guido Tagnolo, Francisco C. Seghizzi, Vicente Pantantonio y Vicente Bochinfuso; suplentes: señores Mario S. Meliano, Antonio Saccavino, José E. Passero y Ricardo Ashworth; Revisadores de cuentas: señores Juan C. Occhi y Leonidas P. Bolgico; Revisadores de cuentas suplentes: señor Luis T. Vicentini.

Esta lista, que triunfó con 729 votos, está integrada, como puede apreciarse, por personas que se han destacado siempre en el seno de la institución por su actitud y celo en beneficio de los intereses de la misma, por lo que es lógico esperar que sabrán seguir luchando por el engrandecimiento de la obra.

Demostración al Sr. Bello

Tendrá lugar esta noche en el local del Club Zanni

Esta noche a las 21.30 horas tendrá lugar en el local que ocupa el Club Zanni, la demostración de simpatías que un núcleo caracterizado de vecinos y comerciantes de la sección sexta ofrecerán al Jefe de Policía señor Alfredo M. Bello.

Aparte de la exteriorización de sentimientos que indicamos este acto se tributará al destacado funcionario como testimonio de agradecimiento por los importantes servicios que ha prestado al vecindario de aquella jurisdicción.

El acto, que consistirá en un banquete y la entrega de un pergamino, resultará un acontecimiento de amplias proyecciones a juzgar por el número de personas que se han adherido al mismo.

TRATARON LA CONVOCATORIA

SE EFECTUO UNA REUNION EN OLIVOS

Hoy proseguirán las conversaciones con asistencia del doctor Ortiz

EL Dr. BRUCHMANN

BUENOS AIRES, marzo 29. —A la residencia presidencial de Olivos asistieron varios ministros, el interventor de Santa Fe Dr. Bruchmann y el gobernador de Mendoza Dr. Guillermo Cano, los que se reunieron con el general Justo, por espacio de dos horas.

Dado el hermetismo que se guarda sobre esa conferencia, no ha sido posible obtener alguna información sobre lo tratado, pero ha trascendido en los círculos allegados a la Casa Rosada, que se ha conversado sobre puntos relacionados con los próximos comicios de Santa Fe y otras cuestiones suscitadas con motivo de la solución que se dará a la crisis ministerial, la que se planteará en estos días con el retiro del Dr. Melo de la cartera del Interior.

Lo que se sabe es que esas conversaciones proseguirán mañana en la presidencia, asistiendo a ellas el Dr. Ortiz, que regresará de Mar del Plata con ese fin.

HOY LLEGARA EL GENERAL PERTINE

BUENOS AIRES, marzo 29. — Mañana a las 7 horas llegará a esta capital el vapor "Napanni" a cuyo bordo viaja el General Basilio Pertiné, a quien se sindica como el más probable Ministro de Guerra.

Fué Aprobada en Alemania la Política del Presidente Hitler

LA ELECCION SE REALIZO EN TODO EL PAIS, HABIENDO SUFRAGADO LA CASI TOTALIDAD EN FAVOR DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, marzo 29. — Tal como lo había dispuesto el presidente Hitler, cuando dictó el decreto de disolución del Reichstag, hoy se efectuaron en el territorio alemán y fuera él, las elecciones en las cuales se eligen los nuevos miembros de aquel organismo y se ponía a consideración del pueblo la conducta seguida por el Fuhrer en la política internacional.

Los comicios fueron abiertos a la hora reglamentaria y antes de que ellos funcionaran una gran cantidad de personas ya estaban situadas en las puertas de las escuelas, estaciones ferroviarias, etc. que eran donde éstos habían sido instalados.

Frente al lugar donde funcionaban las mesas habían sido colocados grandes letreros en los que se pedía a los votantes que aprobaran la política de Hitler votando en favor del gobierno.

Créese que la mayoría de los votantes sufragará aprobando la política del presidente, más teniendo en cuenta que Hitler ha dado un gran golpe político al decretar la militarización de la zona de la Renania en vísperas de la renovación del Reichstag.

ALGUNOS RESULTADOS

BERLIN, marzo 29. — Hasta la una hora del lunes los resultados del escrutinio faltando escrutar 7 distritos eran los siguientes:

Total de votantes	43.980.575
En favor de Hitler	43.453.785
Votos en contra	527.390

SE CONOCEN ALGUNOS RESULTADOS

BERLIN, marzo 29. — El Ministerio de Propaganda ha dado a conocer algunos resultados de las elecciones generales efectuadas esta mañana.

En Erfurt, localidad que fué la primera en donde se terminó el acto eleccionario votaron 54 ciudadanos y todos ellos lo hicieron en favor de la política de Hitler.

En las aldeas de Berchtesgaden, las treinta personas empadronadas también sufragaron en favor del Gobierno. Igual cosa ocurrió en Newcastel, en donde sólo se registró un voto en contra del Presidente Hitler.

En el dirigible Hindenburg, que realizó una jira política por todo el país, sufragaron las 104 personas que viajaban en el mismo, haciéndolo todas en favor del Gobierno.

En Witzenhausen, votaron 24.031 ciudadanos en favor del Gobierno y sólo dos en contra.

En la ciudad de Frankenthal, sufragaron 17.194 en favor de Hitler y 72 en contra.

ATERRIZARON LOS ZEPELINES

BERLIN, marzo 29. — Esta tarde aterrizaron en su base, los Zepelines "Graf" e "Hindenburg" que realizaron un vuelo de propaganda electoral por todo el país durante cuatro días.

Hoy durante las elecciones evolucionaron sobre la Renania, haciendo propaganda mediante altos parlantes en favor del Gobierno.

ABRUMADORA MAYORIA EN FAVOR DE HITLER

BERLIN, marzo 29. — Esta tarde comenzaron a llegar los primeros resultados de diversos puntos, todos los cuales son favorables en favor de Hitler en un cien por cien.

Muchos de estos resultados proceden de Sudamérica donde los residentes sudamericanos, han votado a bordo de los barcos alemanes anclados en diversos puertos

BERLIN, marzo 29. — Un portavoz del ministerio de Propaganda declaró que es muy posible que el nuevo Reichstag sea convocado para el martes próximo a objeto de que se trate la nueva declaración que hará ante el parlamento el presidente Hitler.

Se sabe que en esa reunión el canciller hará conocer los puntos sobre los cuales estarán basadas las próximas proposiciones a los locarnistas.

Agregó el portavoz que esto no estaba resuelto pero que dependían de la conferencia que debería mantener el presidente Hitler con el delegado ante el Consejo de la Liga, Sr. Von Ribbentrop.

UN COLOSO



UN GIGANTE DEL AIRE. — La majestuosa aeronave alemana "Von Hindemburg", mayor que el "Graf Zepelin", al realizar su primer vuelo, después de abandonar su cobertizo en Friedrischafen, saludada por los obreros que intervinieron en la tarea de armarla. ¿Cuántas aeronaves como esta podrá construir Alemania en caso de urgencia?... Este es uno de los secretos alrededor del cual giran los comentarios provocados por el temor de una nueva conflagración

SUFRIO UN ACCIDENTE

EN SU SEGUNDO VUELO. — La poderosa aeronave L. Z. 129, llamada "Hindemburg" y mayor que el "Graff Zepelin", que mientras realizaba su segundo vuelo, bajo la dirección del capitán Lehmann, segundo de Eckner, sufrió un accidente a causa del fuerte viento

LA INAUGURACION DE CURSOS EN LAS FACULTADES

BUENOS AIRES, marzo 29. — Mañana con una ceremonia que se realizará en la Facultad de Derecho, bajo la presidencia del rector de la Universidad doctor Gallo, se inaugurarán los cursos

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, marzo 29. — El martes se iniciará el Congreso Constituyente de la Confederación General del Trabajo, convocado a raíz de los sucesos ocurridos en el seno de ese cen

LLEGO A B. AIRES UN EX MINISTRO DEL G. PARAGUAYO

BUENOS AIRES, marzo 29. — En el vapor "Ciudad de Asunción" llegó a esta capital procedente de Asunción, el ex ministro de Educación y Justicia del gobierno del Dr. Ayala, Sr. Justo Prieto, acompañado de sus familiares, los que se radicarán en este país en calidad de exilados políticos.

RAMPLA JUNIORS PERDIO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, marzo 29. — Ante una numerosa concurrencia se efectuó hoy el match entre los primeros equipos de los clubs Rampla Juniors de Montevideo y Colo-Colo de esta ciudad, imponiéndose estos últimos por cuatro tantos contra uno.

CESANTIAS EN LA DEFENSA AGRICOLA

BUENOS AIRES, marzo 29. — Por agotarse la partida de "eventuales" en el presupuesto el día 1o. de abril próximo, quedarán cesantes 2.600 empleados supernumerarios en la Defensa Agrícola.

HOY SE EXPIDE EL TRIBUNAL ELECTORAL EN LA P. DE SALTA

SALTA, marzo 29. — Mañana se pronunciará el tribunal electoral sobre las denuncias e impugnaciones formuladas por el apoderado del radicalismo doctor Arnoz.

UN ACCIDENTE EN CORDOBA

CORDOBA, marzo 29. — A la altura del kilómetro 3, la sirvienta de la casa del doctor Hermann, con dos hijitos del mismo, esperaba un ómnibus que la conduciría a La Calera.

En ese momento un camión cargado con muebles que conducía Luis Argüello, que marchaba rumbo a Córdoba, embistió al grupo, resultando herido el niño Eduardo Luis de cinco años, el cual fué internado en el sanatorio Modelo. Los otros dos

LAS RELACIONES ENTRE JAPON Y LOS SOVIETS

Según el diario oficial "Izvestia" estarían mejorando a pesar de la campaña en contra que se realiza

MOSCU, marzo 29. — El diario oficial "Izvestia" en un comentario que publica en un lugar destacado se ocupa del estado de las relaciones entre los gobiernos de Rusia y Japón.

Luego de referirse, a los últimos incidentes a los que le niega importancia dice lo siguiente:

"Que últimamente hemos podido confirmar que los círculos imperialistas militares japoneses, q' son particularmente fuertes en el ejército de Kwantung, se muestran seriamente alarmados por la posibilidad de un mejoramiento en las relaciones entre los Soviets y Japón y han resuelto, por medio de la provocación en las fronteras, poner trabas a ese nuevo reacercamiento.

UNA RESOLUCION DE LA MONGOLIA

MOSCU, marzo 29. — Una información procedente de Ulamban tor, capital de la Mongolia hace saber que el Consejo de Ministros de ese país, aprobó la política exterior del Gobierno.

Agrega que también se aprobó una resolución por la que expresa su conformidad con el acuerdo de ayuda mutua con los Soviets y la decisión del Gobierno de mantener la independencia de los mongoles y aumentar en lo mejor posible el ejército.

Guimard Fué Derrotado en M. del Plata

Fenoglio lo derrotó en 60 jugadas

MAR DEL PLATA, marzo 29. — Hoy se jugaron varias partidas de ajedrez que habían quedado suspendidas en el día de ayer, registrándose los siguientes resultados:

Pleci perdió su condición de invicto al ser vencido en 97 jugadas por el uruguayo Fleurquin.

Fenoglio ganó a Guimard en 60 jugadas.

Castillo y Pleci que debían jugar una partida suspendida el viernes, resolvieron declararla tablas de común acuerdo y sin que ninguno de los dos moviera una pieza.

LAS PARTIDAS PARA HOY

MAR DEL PLATA, marzo 29. — Hoy proseguirá el torneo disputándose los siguientes matches: Piazzini v. Guimard; Leteiler v. Fenoglio; Pons v. Flores; Hounie Fleurquin v. Bolbochán; Charlier v. Schvartzman; Castillo v. Blesco; Vinuesa v. Pleci; Villegas v. Balparda.

PROTESTAN LOS MAESTROS DE Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 29. — Una delegación de maestros se entrevistó con el presidente del Consejo Provincial de Educación Dr. Ruiz Vargas, pidiendo que tratará de resolver la angustiosa situación en que se encuentran, ya que se les adeudan haberes desde el año 1931.

El Dr. Ruiz Vargas prometió interesar a las autoridades para que procuren arreglar la situación.

LOS SERVICIOS ENTRE FRANCIA Y S. AMERICA

PARIS, marzo 29. — Se apresuran los trabajos de construcción del nuevo hidroavión de la Latecoere, el "301" destinado al servicio de correspondencia con la América del Sur, con el objeto de que esté listo para principios de mayo, y permita la reanudación total del servicio aéreo sobre la ruta de la Air France.

Otros aviones, actualmente en reparación, estarán listos en breve, y por tal motivo se espera que los 80 viajes fijados para el año entre Dakar y Natal serán realizados en las fechas preestablecidas.

WANDERERS FUE DERROTADO POR EL CLUB "EVERTON"

VALPARAISO, marzo 29. — El primer team del club Everton derrotó a Wanderers de Montevideo por dos tantos contra uno.

PROSIGUEN EL ESCRUTINIO EN BS. AIRES

Se cree que el viernes quede terminada esa tarea

LA PLATA, marzo 29. — Mañana a las 9.30 horas la Junta Escrutadora Nacional continuará sus tareas con las mesas correspondientes al distrito de Merlo.

Quedan por escrutar 1.638 urnas, que contienen aproximadamente 1.600.000 votos, por lo que se estima que el escrutinio terminará definitivamente el viernes próximo, de acuerdo al ritmo como ha trabajado la Junta en los nueve días que lleva de labor.

Los dirigentes radicales estiman ya perdida la elección pues no les queda ningún partido donde se les haya dejado votar libremente. Señalan que a esta altura del escrutinio en las elecciones del 3 de noviembre, perdían por más de 52.000 votos y que ahora sólo lo hacen por más de 10.000 a pesar de todos los fraudes.

TERMINO LA HUELGA DE MENDOZA, AYER

MENDOZA, marzo 29. — Ha quedado resuelto el conflicto entre los obreros y los propietarios de las bodegas y viñedos, quedando resuelto que, mañana será reanudado el trabajo.

T. MAROFF FUE PUESTO EN LIBERTAD

Fijará su residencia en la ciudad de Córdoba

LA QUIACA, marzo 29.— Esta mañana llegó el escritor boliviano Tristán Maroff, que acaba de ser puesto en libertad por las autoridades bolivianas, atendiendo al movimiento general de protesta que provocó su entrega por el gobierno argentino al del vecino país.

Maroff permanecerá en esta hasta el martes y luego se trasladará a Córdoba, donde fijará su residencia definitiva.

FLANDIN Y LA PROPUESTA DE A. HITLER

Dijo que las mismas deben ser muy bien claras

PARIS, marzo 29. — El canciller Etienne Flandin, pronunció en Vezelay un enérgico discurso en el cual se negó a admitir la sinceridad de las proposiciones y bases de Hitler y exigió que éste haga una exposición clara de las pretensiones de Alemania en vez de hacer fórmulas vagas.

Dijo luego que el pueblo de Francia debía tener confianza en el gobierno que lucharía para que los pactos firmados se cumplieran y que de lo contrario no entraría en ninguna negociación que o fuera el respeto a los mismos.

Terminó diciendo lo siguiente: "Francia continúa dispuesta a buscar una paz perdurable, una vez que los principios de la santidad de los tratados hayan sido restablecidos y los propósitos alemanes hayan sido aclarados".

DEVOLUCION A LOS EMPLEADOS DE SAN JUAN

SAN JUAN, marzo 29. — Se publicó un decreto que ha sido bien recibido por la opinión pública y por el cual se dispone la devolución a todos los empleados y obreros provinciales el total de lo aportado o sea el 10 por ciento de sus sueldos, y que fueron descontados por el gobierno para dotarlos, decía, de casa propia.

La devolución suma tres millones de pesos y se pagará en títulos.

SE HIRIO JUGANDO AL POLO Y AYER FALLECIO EN SALTA

SALTA, marzo 29. — Falleció esta mañana el subteniente del ejército, Héctor Patrón Arnoz, quien disputando ayer un partido de polo al caer sufrió la fractura de la base del cráneo.

EL GOBERNADOR DE MENDOZA VISITO AL PRESIDENTE JUSTO

BUENOS AIRES, marzo 29. — El gobernador de Mendoza doctor Cano, que regresó de Mar del Plata, visitó al presidente Justo en su residencia de Olivos, conferenciando largamente sobre asuntos que se ignoran.

Los Juzgados Seccionales Pueden Suprimirse

O Trasladarlos a las Ciudades de Santa Fe y Rosario

Esa es la opinión del Colegio de Abogados, expresada en el memorial presentado al M. de Gobierno

EN la edición anterior hemos dado a conocer el comunicado dado por el Colegio de Abogados de Santa Fe informando de las gestiones realizadas ante las autoridades de la intervención nacional, relacionadas con la administración de justicia.

Hoy, por creerlo de gran interés público, damos el memorial entregado al ministro, Dr. Rodríguez, por la comisión designada por el citado organismo.

LOS JUZGADOS SECCIONALES

Dice el referido memorial:

"El Colegio de Abogados de Santa Fe, que me honro en presidir, ha resuelto en su sesión del 12 del corriente, dirigirse por intermedio del señor ministro a S. E. el señor interventor federal en la provincia, solicitándole se digne dictar las providencias que estime procedentes para la supresión de los juzgados seccionales existentes en ambas circunscripciones judiciales, o su transformación en juzgados de primera instancia, fijándoles su asiento definitivo en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

"Los juzgados seccionales han sido creados, en realidad, por la Constitución de 1921. La Ley Orgánica de los Tribunales, reformada, se limitó a dar forma al precepto pertinente de la mencionada Constitución. Este Colegio entiende que la supresión de los Juzgados Seccionales debe ser, lógicamente, una consecuencia de la suplantación de la Constitución de 1921 por la denominada Constitución de 1900.

"Pero, aparte de lo expuesto, esta petición está abonada por razones de orden práctico y de interés general, que este Colegio de Abogados viene haciendo públicas desde hace aproximadamente dos años y que no han sido refutadas.

"Así, este Colegio ha sostenido en nota enviada al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia, con fecha 20 de noviembre de 1934, lo siguiente:

"La descentralización de la justicia no se ha sentido nunca como una verdadera necesidad en nuestra provincia. La Constitución (la de 1921) ha establecido, sin embargo, este principio en su artículo 121 y ha sido menester crear los juzgados seccionales con la jurisdicción establecida en el artículo 55 de la ley orgánica de los Tribunales.

"Si alguna vez pudo mencionarse el problema de la descentralización de la justicia en nuestra provincia, se lo concretaba a la justicia de instrucción y no se lo extendía a la justicia Civil y Comercial.

"Las hoy rápidas y fáciles vías de comunicación, entre los dos grandes centros de población de Santa Fe y Rosario y todo el resto de la provincia y en especial con los pueblos que sirven de asiento a la justicia seccional, irá demostrando cada vez más, lo innecesario que resulta la división de las circunscripciones judiciales en secciones.

"El Colegio de Abogados de la ciudad de Rosario produjo también por aquel entonces, una resolución en la que se expresaba que los juzgados seccionales no habían dado resultado eficiente".

PERTURBAN LOS PROCESOS

El memorial en seguida dice así:

"En la práctica el ensayo de tales juzgados no ha demostrado su eficacia. En ninguna de las cuatro localidades en que actualmente están radicados, ha llegado a constituirse un foro de relativa importancia. La falta de afincamiento de abogados en los lugares en que existen los juzgados seccionales, impide el contralor que en Santa Fe y en Rosario ejercitan los letrados sobre la actuación de los señores jueces; estos funcionarios no tienen el estímulo necesario para el estudio de las causas que se someten a su decisión. Los propios juzgados de instrucción no llenan debidamente su cometido, porque en la generalidad de los hechos delictuosos que ocurren, se ordena a la autoridad policial que realice las primeras investigaciones y prevenga en los sumarios, pretextándose el exceso de tareas o la falta de medios de movilidad para los funcionarios. Queda así convertida en letra muerta la función casi determinante que se tuvo en vista al crearse los juzgados de instrucción seccionales. Estos juzgados perturban la rápida marcha de los procesos y de los incidentes relativos a las excarcelaciones bajo fianza y recursos contra los autos de prisión con inmenso perjuicio para la libertad de los prevenidos".

Y finaliza el memorial así:

"Es también durante la existencia de estos juzgados que se produce la rara competencia entre jueces y fiscales, que culminó con el enjuiciamiento de un magistrado.

"Podría abundarse en la exposición de otros argumentos favorables a la supresión de tales juzgados, pero estimo que con lo expuesto es suficiente.

"Ese ministerio puede cumplir los propósitos expresados en el decreto del 23 de octubre de 1935 y aplicar "las normas de la Constitución de la provincia, de acuerdo con el texto que estuvo en vigor hasta la sanción de la ley que se promulgó el 5 de mayo de 1932, que lleva el número 2160, y las leyes orgánicas, en cuanto sean concordantes, procurando evitar dificultades y respetar dentro de lo compatible con el interés general y orden público, situaciones creadas", suprimiendo lisa y llanamente tales juzgados seccionales o trasladándolos a las ciudades de Santa Fe y Rosario.

"La transformación de los juzgados seccionales y su ubicación definitiva en los centros de las respectivas circunscripciones judiciales estaría justificada por el recargo de trabajo existente en los tribunales de las ciudades de Santa Fe y Rosario, hecho reiteradamente denunciado por los Colegios de Abogados de la provincia y por los propios órganos superiores del Poder Judicial".

UN PROCESO A DOS DEMOCRATAS

CATAMARCA, marzo 29. — El dirigente aliancista y candidato a diputado en el Departamento Capayán, D. José Pioli, se ha presentado ante la justicia federal, entablando querella contra el Sr. Melitón Herrera, presidente de la mesa que funcionó en Concepción y Santiago Nieto, fiscal del partido oficialista, por haber cometido fraudes electorales con motivo de las últimas elecciones de renovación de los poderes.

Una Calle Que Motiva Muchas Protestas



TIENEN RAZON LOS VECINOS. — Basta observar esta nota gráfica, para reconocer que tienen mucha razón los vecinos de la calle 31 Sin Nombre, una vista de la cual reproducimos y que pone en evidencia que se encuentra intransitable, sencillamente por desidia de las autoridades municipales

La Asamblea Celebrada por el "Centro Gallego"



LA MESA DIRECTIVA. — Durante la asamblea realizada ayer por el Centro Gallego, acto del que informamos en otro lugar y que fué presidido por el señor Secundino García

Fueron a Estrellarse con la Voiturette Contra un Comercio

Hubo Esta Madrugada un Accidente Automovilístico

Cuatro personas resultaron heridas en el accidente

EN EL CAMINO A LAS FLORES

ESTA madrugada, cerca de las 2 horas, en jurisdicción de Las Flores, se produjo un accidente automovilístico, resultando heridas cuatro personas. Guillermo Romano, argentino de 23 años, conducía una voiturette, chapa 76 de Arocena, en la que viajaba un hermano de éste, de nombre Raúl, de 22 años, que como el anterior se domicilia en Marcial Candioti 3249. En el mismo vehículo iban Rolando Penca, de 18 años, y Ramón Herrera, de 21, domiciliados en Boulevard Gálvez 1614.

El coche marchaba a una velocidad excesiva, de Norte a Sur, y al llegar a la curva existente frente al almacén de los hermanos Roces y debido a una mala maniobra, la voiturette fué a estrellarse contra la puerta del negocio, rompiendo la persiana metálica, una vidriera y la pared.

A consecuencia del choque, Guillermo Romano, conductor del coche, resultó con lesiones leves; su hermano Raúl con lesiones internas de carácter grave, habiendo sido hospitalizado; Penca con una herida en el rostro y Herrera con lesiones leves en el cuerpo.

El vehículo quedó totalmente destrozado.

Realizó su Asamblea el C. Gallego

Realizó el Centro Gallego de Santa Fe su importante asamblea general ordinaria ayer en su sede social de avenida Galicia y Lavalle, la que se realizó como era de esperar, dentro de la mayor animación, en la que se trató una extensa e interesante orden del día. Se aprobó el acta de la asamblea anterior y la memoria por unanimidad, siendo a la vez aclamado por unanimidad el señor Ramón Piñeiro, socio vitalicio, cargo honorífico al que se ha hecho acreedor por los grandes servicios prestados a dicho centro.

Realizada la renovación de la comisión directiva fueron reelegidos por gran mayoría de votos, los que terminaban su mandato, siendo ellos los señores S. García, Antonio Saco, Francisco Ucha, Manuel Darriba y Nilo J. Pereiro, que gozan de gran prestigio, lo que se puso de manifiesto ante una concurrencia de socios que representa el setenta y ocho por ciento de los socios activos.

Es de hacer notar el buen tino y criterio que han tenido los socios de este importante centro regional, para no desprenderse de las personas que estuvieron a cargo de los destinos de la institución y que han sabido valorar los esfuerzos hechos por dichas personas en beneficio y prosperidad del Centro Gallego de Santa Fe, los que han realizado una obra de gran valor para nuestra ciudad, y que siempre contaron con el apoyo decidido y valioso de los demás miembros de comisión, señores Antolín Pérez, Manuel Martín Alonso, Manuel Fernández, Ramón Piñeiro y Eulogio Pérez.

Es de destacarse a la vez, el gran entusiasmo demostrado por los doctores Augusto Morisot y Antonio Ucha, quienes hicieron ras supieron insistir a los asamblea y que con frases alentadoras supieron insistir a los asambleístas para que la gran obra realizada por el Centro Gallego no se esterilice y que todos como un solo hombre y primando sobre todo la institución, siga este centro recreativo dando el ejemplo de la cordura y armonía que es norma de toda institución sobre bases sólidas y que sin jactancia ha de marchar a la cabeza de todo centro regional. Los doctores Morisot y Ucha, han sido muy aplaudidos e invitándoseles luego de terminada la asamblea a tomar un "chopp" brindando por la prosperidad y engrandecimiento del Centro Gallego.

Dicho centro ha tenido buen tino al elegir hombres como los integrantes de la comisión directiva que no deben alejarse de sus puestos, dando a la colectividad española todo el entusiasmo y desarrollando al frente del mismo la gran obra emprendida para orgullo y satisfacción de todo español.

Vayan con estas líneas nuestros aplausos a los reelectos en este centro como así mismo a los que aún deben cumplir su período estatutario, de los que mucho se espera y que sabrán hacer honor a la distinción de que fueron objeto en la gran asamblea realizada en el día de ayer en el espacioso y cómodo salón de Guadalupe.

La Provisión de Cargos en el C. de Educación

De acuerdo a lo que hemos informado en la edición anterior, hoy se reunirá el jurado designado para iniciar la labor tendiente a los exámenes a los que aspiran a ocupar los cargos de inspectores actualmente vacantes.

Política

Se inaugurará esta tarde denominada "Cuerpo G. de Cárceles"

Hoy por la tarde, a las 1. horas, se llevará a efecto el acto de la inauguración de la Biblioteca Popular "Cuerpo Guardianes de Cárceles" que se ha venido anunciando.

Para este efecto, se ha preparado el siguiente programa que insertamos a continuación:

1o. Himno Nacional por la banda de música de Policía.

2o. Discurso de apertura por el señor jefe del Cuerpo de Guardianes de Cárceles y presidente nato de la biblioteca don Pedro Picabea Frey.

3o. Diana por la banda de música.

4o. Discurso por el doctor Gianelo.

5o. Discurso por el señor Horacio Jullerac, en nombre del Centro "El Quillá".

6o. Diana por la banda de música.

7o. Marcha final por la misma banda.

Una Señorita Pide Trabajo

Quiere solventar la situación angustiosa de su hogar

... humilde vivienda de Monte Chañar, vive un pobre anciano de 36 años, viudo, enfermo, ... a los cuidados de tres hijas, una de las cuales trabaja cuando puede lavando o planchando en las casas de familia de nuestra ciudad, otra se dedica al cuidado constante del pobre viejecito y la menor, una señorita que ha estudiado en las escuelas industriales de la provincia obteniendo sus certificados de idoneidad en corte y confección, cansada de las promesas de algunos políticos de la situación de proporcionarle un puesto, durante estos últimos días ha ido de puerta en puerta pidiendo trabajo para contribuir a solventar la angustiosa situación de sus familiares. Se llama ésta, Carmen Franco. Después del fracaso de sus andanzas por nuestra ciudad, llegó hasta nuestra Redacción, como a la tabla de salvación.

La señorita Franco tiene aptitudes para desempeñar un puesto, aunque sea modesto en cualquier casa fabril, tienda, mercería o escritorio, y nos solicitó que interesáramos en su favor a algún propietario de estos establecimientos. Si alguien desea ayudarla, puede dirigirse por carta o personalmente a este diario.

Festival de la Biblioteca "Juan B. Justo"

Organizado por la Biblioteca Pública "Juan B. Justo" y a su beneficio se llevará a cabo un festival danzante el próximo sábado 4 de abril a las 21 y 30 horas en la casa del ciudadano F. Rodríguez calle Rivadavia 3453.

Para este festival que promete estar muy concurrido, se ha fijado la entrada para caballeros en $ 0.70 siendo gratis para señoras y señoritas.